

Notas bibliográficas

Julián-Cirilo MORENO.—“De los puertos de La Luz y de Las Palmas y otras historias”.—Las Palmas de Gran Canaria. Ediciones Gabinete Literario, 1947. XLII + 246 págs. 8º, láminas y grabados.

Es el volumen 3 de las ediciones que con tanta pulcritud y acierto nos viene dando el Gabinete Literario de Las Palmas, volviendo por el pristino sentido de su título y misión, desvirtuado por un tiempo de inacción. Si los dos primeros fueron obras puramente literarias, esta participa del carácter histórico, pues en un estilo personal y chispeante es una serie de memorias de episodios de la vida pública de Las Palmas en la segunda mitad del siglo XIX. Su autor Julián Cirilo Moreno fué, sin duda, uno de esos jóvenes canarios bien dotados que nuestra organización burocrática condena a vegetar en espera de un enchufe. Afortunadamente lo halló en Obras Públicas, adecuado a algunas de sus aptitudes que fueron múltiples; y entre ellas la de ver y narrar las cosas cotidianas. Otros libros suyos de esas narraciones se han publicado; este lo forman una colección de artículos periodísticos publicados allá por 1912 al parecer (no nos dice el editor dónde ni cuándo).

Por poco que se conozca el ambiente en que se desarrollaron los episodios contados, el libro se lee con delicia; y por encima de su valor literario y de su valor histórico está su valor humano; los tipos vivos desfilan trazados en cuatro rasgos, tan amables como ridículos, desde el Jefe—D. Juan de León y Castillo—hasta el mismo autor, satisfecho de sí mismo burlándose de sí propio. Los temas tratados son varios pero principalmente los del puerto y del Partido. Del puerto nos explica cuándo, ya que el cómo ni él mismo se lo explica, fué decidido abandonar el puerto de Las Palmas para construir el de La Luz, en medio del desierto. Es

difícil decir, de todos modos, si hubo en ello error. La ciudad ha resultado una calle, un cuerpo inarmónico, con distancias desproporcionadas y múltiples problemas urbanísticos de difícil solución; pero acaso ha evitado la congestión en un espacio insuficiente que hubiese resultado, entre el puerto y los riscos, de haberse proseguido aquella primera obra, como se ha hecho, en otras condiciones topográficas y a todo coste, en Tenerife.

La historia del Partido, pues en efecto Gran Canaria pasó ya entonces por el régimen de partido único, es muy divertida con su cómica idolatría y con la caída súbita del ídolo cuando se pensó precisamente dedicarle una imagen. En la vida de este partido, en realidad partido regional, tuvo su parte el patriotismo local; pero acaso más la rivalidad con Tenerife, estimulada por la lucha entre Las Palmas y Santa Cruz por la capitalidad provincial, pero, en el fondo, instintivo resultado de la vecindad y la misma comunidad de medios de vida. Si esta rivalidad ha dado lugar a veces a episodios vergonzosos, no todo ha sido funesto en ella, pues a menudo ha actuado de estímulo de progreso al tratar cada capital de hacer tanto o mejor que la otra. Moreno alude continuamente a esta lucha, sin abandonar afortunadamente su humorismo.

Tema independiente es el relato del viaje a Marruecos que formando parte de una misión oficial española hizo el autor en 1883 y que no es lo menos ameno del libro. A tenor de su relato, a él se debería la localización de Santa Cruz de Mar Pequeña en Sidi Ifni y, por tanto, el actual dominio español. Una nota de apéndice nos hace observar que ya Fernández Duro, desde el puente del "Blasco de Garay", escogió dicho lugar para este fin político. Un estudio de Cenival, que resumimos en estas páginas hace años (*Revista de Historia*, VIII, 1942, pág. 265), sostenía, al parecer con buenas razones, que Mar Pequeña era Puerto Cansado y no Sidi Ifni, la misma tesis del Sultán en 1883. Además, cuando en 1499 Lope Sánchez de Valenzuela recoge personalmente la sumisión de los moros de Vutata, visita, entre otros lugares, Sidi Ifni, pero se reembarca no allí o en Mar Pequeña, como sería lógico si estuviese inmediata, sino en Saca. Contra Puerto Cansado depone su situación en una costa inhabitable, y el dato histórico, todavía inédito, de que al caer prisionero el Adelantado en Saca en 1502 es rescatado por Santa Cruz de Mar Pequeña, cosa poco verosímil si la identificamos con el lejano Puerto Cansado. Tenemos viento de que una investigadora canaria ha dado con documentos más precisos, todavía inéditos. Claro que estas identificaciones históricas y sus consecuencias en la política internacional preocuparon muy poco a nuestro Cirilo Moreno.

D. Simón Benítez, que sucedió precisamente a Moreno en su puesto de Obras Públicas y que, aunque hombre de vocación científica, parece haber heredado de la intención y agudeza de estilo de su predecesor, es quien ha cuidado la edición y nos presenta al autor en un extenso prólogo. En él

aporta nuevos materiales contemporáneos para la reconstrucción del ambiente de Las Palmas de antaño, pero nos oculta, igual que su protagonista, su vida privada, que es más de la mitad de la vida de un hombre; y se olvida del lector que desearía acaso hallar las precisiones de fechas que D. Cirilo descuidó negligentemente de darnos al volar de la pluma. Pero el amor que pone a la figura y al ambiente y el gusto de la edición, amenizada con grabados que constituyen ellos solos una antología, merecen para D. Simón y para la entidad editora el agradecimiento completo del lector.

E. SERRA

Sergio F. BONNET.—“La feudal Torre del Conde en la Gomera”.—“El Museo Canario”, número 19, VII, 1946, págs. 14-44.

Este documentado trabajo contiene sucesivamente una recopilación de los dramáticos episodios de que fué testimonio en el siglo XV la fuerte torre que allá por 1445 (mejor 1447) fabricó Fernán Peraza el Viejo en San Sebastián de la Gomera; la detallada historia de la construcción de las otras fortificaciones posteriores y, en fin, todavía, la organización administrativa de su servicio y defensa en el antiguo régimen militar. Todo puntualmente avalado con copiosa documentación procedente en su mayor parte del Archivo de la Casa-Fuerte de Adeje, que es el de los Condes de la Gomera, hoy en el Museo Canario de Las Palmas.

La vieja Torre del Conde es una torre feudal; esto es, destinada a dominar el país donde se asienta, no a defenderlo de ataques exteriores. Para este otro fin quisieron adaptarla, añadiéndole unas piezas de artillería apoyadas en un parapeto a su pie. Pero esto era completamente ineficaz, como bien comprendía el Conde D. Diego cuando en 1570 se ganaba con transigencias la benevolencia de Jacques de Sores. Su situación en mitad del llano venía condicionada por aquella finalidad primitiva, para prevenir a sus defensores de cualquier golpe de mano procedente de los montes hostiles, no del mar, de donde precisamente se esperaba el auxilio o, en último caso, la retirada. Como defensa de la isla era inútil y la posible del puerto debía apoyarse en los riscos, como supo ver Torriani. La torre habrá sido muchas veces desmantelada y luego reparada pero su estructura debe ser la original y la más antigua que se conserva en Canarias, arrasadas o ignoradas las obras bethencourianas de Lanzarote y Fuerteventura.

El interesante estudio de Sergio Bonnet se completa con una serie de planos antiguos de la bahía de San Sebastián; con precisos plantas y alzados (en los que se omitió la escala) de la Torre del Conde en su esta-

do actual, unos y otros procedentes del archivo de nuestro amigo D. Luis Fernández Pérez, cronista de la Gomera; y en fin, con la transcripción de cinco documentos de los muchos que apoyan el estudio.

E. SERRA.

Antonio RUMEU DE ARMAS.—“La expedición misionera al Brasil martirizada en aguas de Canarias (1570)”.—“Misionalia Hispanica”, IV, Madrid, 1947, 329-381.

Una pequeña y acabada monografía sobre un trágico episodio de las guerras de religión que ensangrentaron la Europa cristiana y, cruzadas con la piratería, al mundo entero en el siglo XVI, con más ferocidad y saña que la tradicional en la guerra al infiel. Recoge el autor todos los detalles conocidos por las versiones auténticas de la brutal matanza que Jacques de Sores consumó en los indefensos misioneros ignacianos a la vista de la isla de La Palma el 15 de julio de 1570. Da en la página 171 una lista precisa de los mártires; hemos visto otra formada por el que fué erudito palmero D. Juan B. Lorenzo, cuidadoso del detalle en sus trabajos. Coincide casi enteramente, es claro, con la de Rumeu, salvo que omite los nombres de un Joao Fernandes, de Amaro Vaz, Diogo Peres, Manuel Hernandez y Alonso López, mientras añade por su lado a Pedro Fonseca, Jacobo Pérez y Antonio Suárez, que no trae el autor, aunque tal vez el Diogo y el Jacobo pueden ser la misma persona.

Con ser interesante esta parte del trabajo, es más nueva aunque menos dramática la que a continuación dedica Rumeu a historiar día por día y casi por horas, la visita del mismo feroz corsario a la Gomera. Aquí entró en trato pacífico con el tortuoso D. Diego de Ayala, señor de la isla, y al fin al partir accedió hasta a liberar los cautivos portugueses supervivientes de la matanza, los cuales divulgaron los detalles de la tragedia. La imprudente confianza del Conde se vió castigada al año siguiente por otro pirata francés, Capdeville, quien después de desembarcar sin empacho, como de costumbre, pasó a saco la villa, la incendió y asesinó a los religiosos y algunos vecinos que capturó.

El minucioso relato de los tratos con Sores, lleno de rasgos de vida real, lo reconstruye Rumeu a base de documentos inquisitoriales, unos inéditos y otros publicados, especialmente por Birch, de aquella parte del archivo del Santo Oficio de Canarias que compró el Marqués de Buté.

E. SERRA.

Antonio RUMEU DE ARMAS.—“D. Juan de Monteverde, capitán general de la isla de La Palma”.—“El Museo Canario”, núm. 19, VII, 1946, págs. 3-16.

Es un artículo complementario del dedicado anteriormente, en la misma Revista, a Pedro Cerón, el primer capitán general de Gran Canaria y del que ya hablamos (Revista de Historia, XII, 1947, pág. 271). Juan de Monteverde obtuvo en la misma ocasión, 1554, cargo análogo en su isla de La Palma y lo desempeñó también largamente. Pero si Cerón pudo desde luego llevar a cabo con eficacia su misión, Monteverde halló una obstinada oposición entre sus más destacados conciudadanos. Era hijo de alemán, el acaudalado Jacobo Groenenborch, que adoptó en la isla, donde se estableció desde 1510, la traducción castellana de su apellido y que luego fué penitenciado por la Inquisición. Sea por estas circunstancias o por rivalidades personales, es lo cierto que fué públicamente acusado Juan Monteverde de haber obtenido su nombramiento mediante promesas falaces de sufragar la fábrica de fortalezas y de haberse conducido cobardemente cuando el saco de la ciudad por Pie de Palo (1553) que precisamente era la ocasión de su encumbramiento. Pero toda esta oposición, un episodio típicamente palmero, si consiguió dilatar el comienzo del mando militar efectivo del tenaz Monteverde, no pudo impedirlo al fin. Debíó construir las fortalezas ofrecidas y sólo la enfermedad debíó privarle efectivamente de dicho mando militar hacia 1568.

Este pequeño trabajo de Rumeu está redactado con tanta claridad, método y documentación como todos los suyos. Aparte datos genealógicos, se basa principalmente en expedientes de Simancas y cédulas reales del archivo capitular de La Palma.

E. SERRA.

Julio MARTINEZ SANTA-OLALLA.—“África en las actividades del Seminario de Historia Primitiva del Hombre”.—Madrid, Public. del Seminario. Notas 1, 1947, 22 págs. + VIII láms., 4º.

Es una breve nota que tiene el doble fin de llamar la atención pública sobre la importancia y necesidad española de los estudios científicos acerca de África y de exponer el inicio de labor en tal orientación desarrollada por el Seminario que en la Universidad de Madrid ha creado y dirige el Dr. Martínez Santa-Olalla. En efecto, este prestigioso investigador, a quien solemos conocer más como Comisario General de Excavaciones, no

es un prehistoriador arqueólogo de los que creen terminada su labor cuando han clasificado cuidadosamente el material que las excavaciones dan al estudioso. Con un concepto más amplio, asocia estrechamente la prehistoria a la etnología y aquel material le interesa ante todo como revelador de la cultura integral humana de que es testimonio.

En las actividades del Seminario entra, pues, singularmente todo lo tocante a los primitivos africanos y, como tales, a los aborígenes canarios. En la sumaria noticia de las colecciones reunidas, se citan materiales procedentes de las Islas, entre los cuales hay piezas de sumo interés. Otras continentales sugieren comparaciones útiles. De aquéllas, se citan tabonas, cerámicas, tejidos y vaciados de pintaderas y amuletos. Acerca del uso de la palabra *tabona*, propia de Tenerife, para designar cualesquiera piezas afiladas de basalto ordinario, no de obsidiana, usados en otras islas, haremos reservas. Creemos que hay que evitar dar extensiones abusivas a las escasas palabras conservadas de las lenguas aborígenes canarias; las *tabonas* deben ser sólo los cuchillitos de obsidiana usados por los guanches de Tenerife. Muy notable el gran vaso cerámico bellamente decorado con surcos, de Fuerteventura, representado en la fig. 2. No conocemos otros. Las bellas puntas de sílex saharianas nada tienen de similar en las Islas, donde son siempre atípicas. En cambio, las muestras de cerámica neolítica de Hamish (Río de Oro) hacen pensar, unas por la decoración (las típicas incisiones en espiga), otras por la forma, en la cerámica de La Palma.

Sabemos que la labor del Seminario en nuestras Islas ha proseguido, hasta llegar a la excavación directa por el Dr. Martínez Santa-Olalla de diversos yacimientos grancañarios. Ello es indicio del interés que la labor de las Comisarías Provinciales de las Islas ha despertado, y es de esperar que la actividad en este campo, indudablemente sin precedentes, seguirá sin desmayo.

E. SERRA

Roger DÉVIGNE.—“Jean de Béthencourt, roi des Canaries, (1402-1422)”. — Toulouse, Didier, [1944], 82.

La vida del primer conquistador de Canarias es sin duda tema atractivo. Recordemos que, entre otros que la han tratado, ya el famoso Julio Verne la aprovechó para una amena biografía. Bien ajeno cada uno a la labor del otro, en 1944 dos escritores publicaban sendos libros sobre el mismo personaje. Uno en Tenerife, nuestro amigo Buenaventura Bonnet, de cuyo libro tuvimos el gusto de escribir el prólogo y el comentario en estas páginas (Rev. de Historia, XI, p. 242). El otro libro, que sólo muy tarde

ha llegado a nuestras manos, se publicó en Tolosa de Francia por Roger Dévigne, autor que no conocíamos, pero que podemos calificar de *poète et romancier*, a juzgar por el elenco de sus obras que nos da en la contraportada y del que también deducimos que no es un novel.

Las obras de Dévigne y de Bonnet, aun tratando de la misma vida, no pueden ser más diversas. Difieren radicalmente en su método y en su tesis, aunque no tanto en su propósito, si tomamos como de buena fe las reiteradas afirmaciones de Dévigne de que escribe obra rigurosamente histórica. Pero desde luego el trabajo del "erudito" francés es una amena biografía novelada. No le haríamos por ello ningún cargo, al contrario, la aventura de Bethencourt que nos ha sido contada en tan simple y animado estilo por los capellanes autores del *Canarien*, parece que rehusa la sequedad documental de Bonnet si al evitarla no ha de sufrir menoscabo la exactitud de la información, que es el mérito más positivo de este autor. También aprobamos el juicio general de Dévigne sobre la obra de Bethencourt, que él inscribe a la cabeza de la historia colonial francesa y que nosotros pusimos aún a la de la historia colonial del mundo. Pero es que Mr. Dévigne no solamente se lanza confiadamente por el camino de la reconstrucción de ambiente y de psicología sino que continuamente falta a esa exactitud indispensable de los hechos. Dos, por lo menos, son las causas de esos errores: de un lado su información es muy incompleta; nos la da paladinamente al comienzo de una larga nota en que resume, apud Verneau, sus conocimientos sobre el pueblo indígena al que, inevitablemente, es claro, llama guanche para todas las islas. Bory de Saint-Vincent, Berthelot y Verneau, con el "anónimo" Pegot Ogier, son sus autoridades francesas, además de Bergeron y de Margry, por el cual debió conocer la versión auténtica del *Canarien*.

Menciona varios "vieux historiens espagnols" que han completado su relato pero de ellos sólo Vira ha sido acaso visto realmente. Falta mucho y además ésto ha sido muy mal aprovechado. Margry no le salva de seguir exclusivamente la versión apologética del *Canarien* de Bergeron; Berthelot y Verneau, de tener ideas absurdas sobre las islas, que cree arrasadas, así en junto, por los volcanes del siglo XVIII, "qui leur ont donné leur aspect actuel", cosa ni para Lanzarote admisible. Todavía más, maneja a menudo con tal desventura su *Canarien* que le hace decir cosas inesperadas: así en la conversación de los dos caballeros en La Rochella interpreta la frase de Gadifer *qu'il alloit à son aventure* como una negativa a concertarse por una parte fija de las futuras conquistas, cuando sólo expresa que "iba en busca de aventuras" y es después cuando Bethencourt le propone colaborar en su empresa. Tales *bevue*s nos hacen pensar que el texto del *Canarien* es apenas comprendido por el francés medio actual. Pero otros errores apenas así se explican: el duplicar la nave que condujo a los conquistadores para dar una a cada uno de ellos y, en fin, la continua y contumaz omisión de todas las lecturas del manus-

crito del British Museum. Y es que todo esto responde a una posición previa, polémica, del autor, que al contrario de Bonnet hace de su héroe un modelo ideal y se consagra a justificar y exaltar todas sus acciones. Para abonarlas alega ante todo su lucha continua contra la adversidad económica, factor que con razón dice el autor no debe jamás olvidarse, *seulement dans les romans et dans les contes l'aventure peut se passer del mise de fonds*. No rechazaremos de ligero esta tesis, incluso creemos exagerada la dura posición crítica de Bonnet para el viejo barón normando; pero cuando vemos la tesis opuesta defendida con tan malas artes como el escamoteo de la verdad, pensaremos que sus paladines, desde Juan V de Bethencourt a Mr. Dévigne, son hombres de más mala fe que el mismo héroe que escogieron por modelo.

E. SERRA

J. E. CASARIEGO.—“El Periplo de Hannon de Cartago”. Edición Crítica Bilingüe.—Madrid, MCMXLVII. (Consejo Superior de Investigaciones Científicas.—Instituto de Estudios Africanos). 96 págs. y 1 lámina.

Esta edición del Periplo de Hanón, debida a la pluma del Sr. Casariego, viene a llenar un hueco en la escasísima bibliografía española moderna de fuentes clásicas africanas, que teníamos advertida al redactar nuestra obra en preparación sobre *Navegaciones Oeste-africanas*.

Va prologada por D. Julio Guillén, y al texto se agregan para ilustrarlo un plano de Cartago tomado de la edición de Campomanes, la reproducción del pentecóntoro griego vulgarizada en España por el Tartessos de Schulten, y tres mapas, uno de la costa oeste de Afríta, ruta del periplo, otro del mundo concebido por Hecateo, y el tercero bastante detallado de la costa de Guinea a Liberia, sector más cariñosamente estudiado por el Sr. Casariego, como término del Periplo.

El texto griego del Periplo, cosa de interés para los lectores, va reproducido aunque sin el aparato usual de las ediciones críticas, según la conocida edición de Muller, base universal y bien autorizada por todos los comentaristas. Lleva yuxtapuesta en otra columna la traducción en español, y va precedido y seguido de notas y comentarios relativos al autor y el contenido del Periplo.

Sólo deploramos que en una edición crítica anotada, según rezan los epígrafes, se hayan deslizado tantas erratas de imprenta, muchas más de las recogidas en la fe del final, que molestan y preocupan en la lectura.

Dada la importancia que concedemos a las publicaciones del Consejo en España, y el interés para Canarias de los estudios africanistas, nos vamos a permitir entrar en ciertos detalles de la obra, con el deseo de destacar los aciertos del autor, y proponer sugerencias que puedan servir para mejorar, si es posible, la obra en posterior edición, que auguramos próxima.

El Sr. Casariego no muestra osadía en sus conjeturas, cosa siempre fácil en un texto oscuro y discutido; por el contrario, es extraordinariamente prudente en sus identificaciones de las colonias africanas repobladas por el Periplo. En general se atiende a las afirmaciones y argumentos de prueba, sugeridos por A. Berthelot en *L'Afrique Saharienne et Soudanaise*.—*Ce qu'en ont connu les anciens*.—Paris (Payot), 1927, y, en general, a las ideas más seguidas por los tratadistas.

Si el propio prologuista Sr. Guillén no da por seguras las conclusiones del autor, no parecerá extraño que quienes nos hemos dedicado a estudiar las fuentes antiguas discrepemos en más de un punto de las afirmaciones del Sr. Casariego. Pero ello deriva de la propia oscuridad del texto ofrecido.

En nuestro estudio sobre *Las "Islas Afortunadas" en Plinio* (*Revista de Historia*, núm. 69, 1945), que el Sr. Casariego no parece conocer, aunque cita con frecuencia a Plinio, hemos propuesto un camino estrictamente filológico, como medio seguro de interpretación de los textos fragmentarios y compilados de los clásicos, que nos ha dado buenos resultados. Esto nos permite identificaciones diversas de las corrientes.

Tampoco parece conocer el Sr. Casariego otras dos publicaciones interesantes sobre el tema. El trabajo de A. Hermann: *Die alteste Kolonialfahrt nach Oberguinea* "Koloniale Rundschau, 1938" que trata de todas estas fuentes antiguas, y el de Georges Marcy: *Notes linguistiques autour du Périples d'Hannon* (inserto en "Hespéris", 1935, pág. 21 a 72).

Este último, estése o no de acuerdo con su tesis, es importante para el problema de las identificaciones desde Thymiaterion a Kerne, pues se basa en un dato del propio Periplo, indicador de que fueron tomados intérpretes libios, a los cuales se deben los nombres bereberes dados a esos poblados.

Hacen falta, pues, muchos trabajos como el del Sr. Casariego para examinar los múltiples aspectos, que las fuentes clásicas plantean, sobre el mundo africano oscuro para los antiguos y geográficamente mal estudiado. Y confiamos que el intento de este autor sea seguido por otros muchos para hacer progresar las ciencias de la antigüedad en España.

Una nota final, que nos sugiere la ortografía Hannon, empleada siempre por el Sr. Casariego siguiendo el uso general. Nosotros preferimos Hanón, por respeto a la norma académica en voces de este tipo, si bien podría suprimirse la H, quitada en Anfbal, nombre de igual raíz.

Pero es urgente e indispensable que un organismo oficial con autoridad (como la Academia, el Consejo Superior de Investigaciones o el Instituto de España) dictara un método (convencional, como es inevitable, pero uniformemente respetado), para las transcripciones de nombres históricos y geográficos antiguos. No afecta, por tanto, esta nota al Sr. Casariego, sino que tiene un interés más universal.

El sistema que algunos han dado en llamar científico, y empleado en España, v. gr., por el Sr. García Bellido, puede ser una base para la norma, pero tiene graves dificultades que habrá que salvar.

Si hemos de transcribir *græca græce* y *latina latine*, parece obligado transcribir con igual rigor las formas púnicas, egipcias, líbicas... Y nótese lo confuso que resultaría llevar a nuestros libros usuales el nombre de Aníbal transcrito exactamente del púnico *Hanniba'al*.

Aldemás, en ciertos nombres, como Cartago, resulta ilógico dar como científica la transcripción latina *Karthago*, que ni siquiera es latina propia sino tomada a los etruscos (según probamos en otro trabajo), en vez de la griega o púnica propia. Y en estricto rigor, el principio de transcripción científica nos llevaría a nombrar a Cartago así, cuando nos refiriéramos a fuentes latinas, pero al tomarlo a fuentes griegas, como Polibio, deberíamos darlo en griego, y al hablar de la fundación de los tirios emplear la transcripción púnica *Qart-hadasat*. Y si esto parece un caos, y se establece emplear el nombre de cultura, ¿por qué se ha de considerar más científica la forma latina que la usual de Cartago?

Finalmente, en ciertas transcripciones llamadas científicas como *Syrakousa*, con que se nombra a la ciudad siciliana de Siracusa, es bien sabido que para los dorios sicilianos el nombre de la población sonaba *Suracusa*; con lo que la transliteración signo por signo del nombre dorio, tomando por base la equivalencia ática, es tan inexacta como el nombre tradicional.

Y volviendo al nombre de Hanón, sería preciso convenir un empleo ortográfico, pues la transcripción *Hannon* es la que hicieron en sus libros los geógrafos latinos del nombre transcrito por los griegos, y cuya forma púnica podemos reconstruir científicamente.

Es urgente, pues, y necesario que un organismo autorizado establezca una ortografía oficial para estos nombres. Pues con todos sus defectos la ortografía oficial tiene una singular ventaja, la uniformidad. Y confiamos que pronto se adopte una decisión tan indispensable.

Y para terminar felicitamos al Sr. Casariego y al Instituto de Estudios Africanos por habernos suministrado un texto tan poco accesible como el de Hanón, en una edición asequible y comentada.

J. A. D.

Augusto César PIRES DE LIMA.—“Estudios etnográficos, filológicos e históricos”.—Vol. 12. Junta de Provincia do Douro-Litoral.—Porto, 1947, 212 págs. en 4º.

Del investigador portugués Augusto C. Pires de Lima, actual Director del Museo de Etnografía e Historia y del “Boletim Douro-Litoral”, de Oporto, conocíamos algunos trabajos, y de un modo más preciso *O livro das adivinhas*, que hubimos de utilizar en un trabajo publicado en otro lugar acerca de las *adivinas* canarias.

Es autor que sigue la segura vía trazada en Portugal por metódicos investigadores de la Etnografía y el Folklore lusos, y esa circunstancia da a sus trabajos un alto nivel científico.

El presente volumen, primero de una serie que por lo visto va a lanzar la Junta de Provincia do Douro-Litoral, contiene diversos estudios y conferencias pronunciadas por el autor en centros científicos de Portugal: “O Museu de Etnografía e Historia da Provincia do Douro-Litoral”, “Festa de Aniversário”, “Nossa Senhora”, “Simbolismo jurídico”, “A indústria agrícola como elemento da vida da nacionalidade” y “A morte nas tradições do nosso país”.

Toda publicación de esta naturaleza, procedente de Portugal, es siempre una aportación útil al hacer folklórico canario: aunque en esta que reseñamos no se contenga ninguna alusión a las islas, no podemos silenciarla en cuanto aporta datos que hemos de considerar y que de alguna manera hemos de tener presente a la hora de manejar análogos materiales canarios.

Sírvanos un ejemplo: noticias acerca del *millo*. Según Pires de Lima (pág. 21), el millo grueso, el que hoy se denomina vulgarmente *milho*, se introdujo en Portugal en el siglo XVI: “O milho a que se referem os documentos dos séculos anteriores, era o *miúdo* ou o *paniço*”. Por otro lado, Julio Caro Baroja, en *Los pueblos de España* (pág. 332) señala que “la sustitución del mijo por el maíz no se conoció en Galicia hasta muy entrado el siglo XVIII”. Noticias que convendría ampliar entre nosotros con el fin de poder precisar la introducción de este cereal en Canarias.

El breve capítulo que dedica al “Vinho” contiene un apreciable vocabulario. En el titulado *Nossa Senhora* se hallan datos sobre las navegaciones portuguesas, tomadas de los “Diarios de bordo da carreira da Índia”, de los años 1595 a 1603, y una nutrida colección de nombres de naves, entre los que anotamos el de *Nossa Senhora de Bettencourt*.”

Podríamos entresacar variados y numerosos ejemplos, pues el libro que reseñamos contiene un abundante material. Quede, pues, la cita bibliográfica, ya que en menesteres lingüísticos, folklóricos y etnográficos, entre nosotros, nunca están de más las publicaciones portuguesas.

Luis DIEGO CUSCOY

José PÉREZ VIDAL.—“Conservas y dulces de Canarias”, en “Revista de Dialectología y Tradiciones populares”. Tom. III, cuaderno 2º. Madrid, 1947; págs. 236-255.

El diestro buceador que es Pérez Vidal en las aguas del folklore canario aparece de nuevo afirmado en este trabajo, con el que se evade por breve tiempo de sus serias preocupaciones por la literatura popular y la dialectología.

La intención del autor se descubre tan pronto se ha dado término a la lectura de este breve, pero sólido trabajo: ir abriendo nuevos cauces a la plural corriente de las tradiciones canarias, aportar temas nuevos, que siempre son un acicate para los que sienten pareja preocupación. Esto o algo parecido dijimos ya con ocasión de una reseña a una de sus publicaciones anteriores, y ello nos excime de tener que repetirlo ahora.

La perspicacia de investigador le tenía que llevar necesariamente a los conventos, donde frailes y monjas “han tenido en todas partes el pontificado de la dulcería”. Del libro de gastos del Convento de Santo Domingo, en Santa Cruz de La Palma, años 1788-1783, extrae una nutrida colección de nombres de golosinas y de ingredientes para la confección de las mismas.

Curiosas las noticias que aporta acerca de los “pipotes de conservas almibaradas”, golosina que se encuentra paladeada por el cardenal de quien fué Guzmanillo paje, y enredada en la telaraña de imágenes de Gónzora: “Si de paces las Canarias—tributaban sus pipotes...”

Donde Pérez Vidal se detiene golosamente—lo exigía, además, su condición de palmero—es en la “rapadura”: bien documentada la voz y sobria compulsa de textos para tal fin, con lo cual se rebasan los límites de la sencilla información.

La última parte del trabajo, “Muestrario de otros dulces tradicionales canarios”, recoge una abundante colección de golosinas, modos de confección y elementos utilizados en la misma.

Si no tuviéramos en cuenta la intención del autor, que ya más arriba expusimos, le podríamos poner un reparo al trabajo que comentamos: el de su limitación, ya que se alude casi exclusivamente a la isla de La Palma. Valdría la pena extender al archipiélago una encuesta sobre el tema, y proceder a su elaboración posterior, máxime cuando ya se dispone de una base bibliográfica aplicable al estudio general de la cuestión.

No obstante, que quede bien destacado el indiscutible valor de esta aportación.

Luis DIEGO CUSCOY

"Instituto Nacional de Estadística.—Provincia de Santa Cruz de Tenerife.—Anuario estadístico 1945".—Madrid, 422 págs., 3 mapas y 6 gráficos.

La Delegación de Estadística de Santa Cruz de Tenerife, bajo la inteligente dirección de don Rafael Pérez y Sánchez Pinedo, ha publicado el Anuario de esta provincia correspondiente al de 1945. En él se recogen no sólo los datos de dicho año, sino que se los compara en ciertos casos con los de años anteriores. Para destacar la importancia de esta publicación, hemos de señalar que es la primera que recoge el material estadístico de esta provincia, después que en 1865 lo hizo don Pedro de Olive.

Por regla general el material empleado ha sido facilitado por organismos oficiales de la provincia. Esto explica la desigualdad de tratamiento de los distintos problemas que abarca. En este sentido, el Delegado provincial, en el prólogo de la obra, se queja de los "múltiples obstáculos que tuvo que vencer para el logro de las informaciones que en ciertos capítulos figuran".

No es extraño que destaquen por lo completos los capítulos dedicados a estadística demográfica, por ser éste un servicio tradicionalmente encomendado a los funcionarios de estadística. Los restantes datos son de desigual valor, primeramente por no tener preocupaciones estadísticas los diversos ramos de la Administración, y en segundo lugar por obtenerlos de algunos organismos especializados, que resaltan sólo puntos de vista parciales; tal es el caso de los datos obtenidos de la producción agrícola a través de la C R E P, institución creada para regular la exportación del plátano.

El contenido de sus 27 capítulos podemos clasificarlo del siguiente modo: estadística física (territorio, climatología y sismología), demográfica (estado, censo y movimiento de la población), cultural, económica (a) de producción (agricultura, ganadería, montes, pesca, minas e industria), b) de circulación (transportes, comunicaciones, comercio interior y exterior, banca, bolsa, ahorro, seguros), c) de consumo], administrativa (obras públicas, hacienda pública y local, justicia, higiene, sanidad, trabajo y acción social, registros) y eclesástica (culto y clero).

Sobresale en el estudio demográfico el examen comparativo de las edificaciones con el movimiento de la población, con datos de 1900 a 1944, en que señala la quiebra del ritmo constructivo en el último decenio, al quedar prácticamente inhibida la iniciativa privada, y a pesar de la positiva labor de organismos públicos tales como el Mando Económico y la Obra Sindical del Hogar y Arquitectura.

Los datos del censo de población parten de 1860 hasta 1944 y señalan un aumento de los habitantes de un 5% anual aproximadamente. Detalla la procedencia de los habitantes, aunque no las nacionalidades de los 4.684 extranjeros que figuran en el último censo. Los referentes al movi-

miento de población (nacimientos, defunciones, matrimonios, migración) se ciñen al decenio 1934-44.

La estadística cultural señala la actividad pública y privada en la enseñanza durante los años 1940-44, a la que clasifica en primaria y media; esto le fuerza a incluir la Universidad entre los Centros de Enseñanza Media.

Dentro de la estadística de producción destaca la parte dedicada a la exportación de artículos agrícolas en los años 1932-44; son más insuficientes las cifras de producción destinada al consumo interior. Los datos referentes a montes, pesca y ganadería se ciñen al año 1940. Los de minas al año 1942; en este aspecto figuran 92 minas de azufre, hierro, piedra pómez y otros minerales indeterminados que, salvando las de piedra pómez, no producen mineral alguno, y son en su mayoría procedimiento de obtención de aguas subterráneas. Por esta razón hubiéramos preferido ver tratado el problema de las aguas en las Islas dentro de la estadística de producción y no formando parte de las Obras Públicas, cuando en realidad su alumbramiento ha sido objeto de actividad privada, como expresamente se reconoce en el comentario que acompaña a estos datos (pág. 242).

Los datos sobre industria, comercio y consumo se ciñen al año 1944. En estos últimos incluye índices de coste de vida en la capital desde 1940 a 1944 que representan un aumento en los números índices de costo en un 283% respecto a 1936. En cuanto a los precios figurados, no aclara si son los de tasa o los reales. Junto a estas cifras hubiéramos deseado ver la correspondencia con el movimiento de salarios. Estos, en lugar de ser recogidos en un capítulo, se encuentran diseminados, según sean trabajadores agrícolas, construcción, turismo, etc.

Los datos administrativos se fijan preferentemente en el año 1944, salvo los referentes al movimiento del puerto de Santa Cruz de Tenerife que parten de 1910 hasta 1944. Los de hacienda pública se refieren a la recaudación de 1944, frente a los pagos que no se detallan por Departamentos Ministeriales. Los de haciendas locales recogen los presupuestos de ingresos y gastos así como la deuda durante el año 1944.

Los datos sobre el paro obrero comprenden los años 1937 a 1944, aunque se advierte que las cifras no corresponden a la realidad, porque parte de las inscripciones en el Servicio de Colocación; son más exactas a partir del año 1939. La cifra máxima de parados se dió en agosto de 1939 con 12.848 y la mínima en noviembre de 1943 con 1.845.

Es de alabar la labor realizada por la Delegación provincial de Estadística en la elaboración de este Anuario y de desear que continúe en años o periodos sucesivos ampliando así su meritorio trabajo. Y que al mismo tiempo sirva de estímulo a todos los departamentos administrativos que con ella deben colaborar, para que procuren perfeccionar el registro estadístico en sus respectivos campos de actividad.

José PÉREZ VIDAL.—“Folklore infantil de las Islas Canarias. Entretenimientos”, en “Revista Hispánica Moderna”, año XI, julio y octubre de 1945, Nueva York-Buenos Aires, págs. 349-370.

El Hispanic Institute, Department of Hispanic Languages, de la Columbia University, y el Instituto de Filología de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires han venido publicando una magnífica revista, con el título anotado, de la que es éste el primer ejemplar que nos llega a las manos. Y ello es tanto más de lamentar, cuanto que todo lo americano tiene interés especial para España, y para Canarias lo hispanoamericano quizá más que para ninguna otra región española.

En este cuaderno, nuestro colaborador Pérez Vidal publica un estudio dedicado a los juegos de la primera infancia en nuestras Islas, lo que nosotros los canarios llamamos “hacerle fiestas al niño”. El estudio se extiende a 27 tipos de entretenimientos, y como prueba del método de investigación del autor y de las consecuencias a que en su trabajo llega, resumamos lo que dice de uno de dichos tipos (págs. 363-367), que nos ha parecido curioso e instructivo. Se trata del entretenimiento conocido en Canarias por *Pico, pico, maldorico*, en el que estudia las variantes de La Palma, Tenerife y Lanzarote y las compara con las de otros lugares, entre ellas con otra canaria recogida por Rodríguez Marín. Y añade Pérez Vidal: “El mismo decano de los folkloristas españoles recoge, además, numerosas versiones de la presente rima, correspondientes a Madrid, Salamanca, Murcia, Asturias, Vitoria, Chile, República Argentina, Galicia, Portugal y Archipiélago de los Azores. Las de las tres últimas procedencias guardan semejanza con las versiones canarias de los primeros versos.

En Galicia:

Pico, pico, mazarico,
Quén che deu tamaño bico...?

Pinto, pinto, gorgorito,
¿qué che dou tan grande pico?

Paxariño piquiniño,
¿quén che dou ese piquiño?

En las islas de los Azores:

Sorrobico
Massarico,
Quem te deu
Tamanho bico?

Y en Portugal:

Pico, pico, samánico,
Quem te dou tamanho bico...?

Y concluye P. V.: "Al parecer, y aparte ligeros contactos con versiones salmantinas, madrileñas, murcianas, resulta clara la predominante ascendencia galaico-portuguesa de las diversas manifestaciones canarias de la presente rimilla. Por una parte, se manifiesta clara aquella oriundez en los versos iniciales del *pico, pico*, que únicamente se encuentran en las versiones galaico-portuguesas. Las formas *maldorico*, *melorico* y *malo-rico* de las formullillas canarias deben ser corrupciones de la gallega *mazarico* (port. *massarico*), nombre de un ave marina, abundante en aquellas costas, conocida también por Alción o Martín pescador y que llama, efectivamente, la atención por su pico, o *bico*, muy prolongado.

"Por otra parte, entre las numerosas versiones que he confrontado, sólo una, de Portugal, contiene la segunda manipulación del juego, aquella en que se simula barrer con las manos, y para mayor semejanza, los versos correspondientes también son similares a los canarios.

Canarias:

Escobita, escobita,
bárrome esta casita;
... ..

Portugal:

Vassourinha, vassourinha,
Varre-me esta casinha;
... .."

Y, una vez más, lo característico, lo diferencial de las versiones canarias respecto a las demás de lengua española coincide con lo galaico-portugués, que ha influido poderosamente lo canario y en escala que se corrobora cada vez mayor, a medida que la investigación folklórica y lingüística de los hechos de la región avanza.

J. RÉGULO PEREZ

Real Academia Española.—"Diccionario de la lengua española. Décimoséptima edición. Suplemento".—Madrid, 1947.

La décimoséptima edición del Diccionario Académico es la misma décimosexta, más un Suplemento. Acerca de los canarismos de la 16ª y de sus vicios de sentido y de ortografía, tenemos entendido verá pronto la luz

un estudio del Dr. Pérez Vidal, académico correspondiente en estas Islas de dicha docta Corporación. Al reseñar aquí el Suplemento, queremos destacar sólo que sería de desear que en lo sucesivo la Academia eligiera con más cuidado, en cuanto a ortografía y vigencia, los provincialismos de Canarias que hayan de unirse al caudal léxico oficial. Ahora pone dos como tales: *aguiscar* "aguizcar, azuzar, incitar; y *moriángano* "fresa".

Aguiscar es voz cuya vigencia, histórica o actual, no hemos podido localizar. Nosotros hemos preguntado la palabra a personas de diversa educación de casi todas las islas y hasta ahora no hemos encontrado a nadie que la conozca. Entre los que nos ocupamos, ya de años, en el estudio del habla insular, es igualmente desconocida.

Moriángano sí es voz usual en Canarias, pero sólo de la isla de Tenerife, y de un sector muy reducido de ésta, por añadidura. En los demás lugares de Tenerife y en el resto del Archipiélago no tiene ni ha tenido vigencia, pues no existe en ellos la cosa que nombra. Por lo demás, la forma académica *moriángano* es la menos usada, junto a las más corriente *moriángana* (por lo menos actualmente). Se dan las variantes *morango* y *moranga*. Es voz importada de Portugal (1).

Es lástima que el lexicon académico incluya voces tan poco usadas en las Islas, mientras otras corrientísimas y comunes a todo el Archipiélago no figuran en él. He aquí, como muestra, una docena de ellas, elegidas al azar y de memoria:

- Andoriña. Golondrina.
- Baifo. Cabrito.
- Busio. Caracola.
- Cañoto. Zurdo.
- Empenarse. Alabearse.
- Fechadura. Cerradura.
- Fisco. Pizca.
- Gánigo. Vasija de barro.
- Geito. Maña, habilidad. Esguince.
- Guagua. Ómnibus.
- Magua. Añoranza.
- Tedera. Angelota.

Muchas otras palabras del Suplemento son también conocidas en Canarias y varias corrientísimas. Para ejemplo, he aquí algunas y cómo se sienten en las Islas:

(1) Cf. SEBASTIÁN DE LUGO, *Colección de voces y frases provinciales de Canarias*, edic., pról. y notas de JOSÉ PÉREZ VIDAL, La Laguna de Tenerife, 1946; y JOSEPH M. PIEL, recensión de este libro, en "Biblos", vol. XXIII. Coimbra, 1947, págs. 224-227.

Buchinche. Para la 2ª acep. de este artículo del Suplemento se usan en Can. las formas *bochinche* y *guachinche*, mucho más y casi exclusivamente *guachinche*.

Cerna. En Can. se usa *serne*, con valor de adjetivo y la misma significación: *Cortó el palo hasta llegar a lo serne*.

Confiscado. En igual sentido es corriente en Can.

Dejo. La forma usual en Can. es *deje*.

Mudada. Tiene el mismo sentido en Can.: *Estoy de mudada*.

Pingorota. En Can. es *pincola* en la isla de La Palma y *pericosa* en la de Tenerife.

Reinar. Usual en Can., pero con el sentido de *refunfuñar*.

La recensión pudiera hacerse aún con relación a algunos otros detalles, pero no queremos ser prolijos. Esperamos confiadamente que la coresponsalia del Dr. Pérez Vidal, con la competencia y sagacidad que caracterizan a este investigador, contribuya a que, en las sucesivas ediciones del Diccionario Académico, los canarismos vayan bien cribados y autorizados.

J. RÉGULO PÉREZ

Juan ALVAREZ DELGADO.—“Sobre la alimentación indígena de Canarias.—El gofio.—Notas lingüísticas”, en “Actas y memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria”, XXI, Madrid, 1946, págs. 20-58 + 1 lámina (“Homenaje a Julio Martínez Santa-Olalla”, vol. I).

Es éste un nuevo estudio del Dr. Alvarez Delgado, en cuyo principio comienza por afirmar que, en torno al *gofio*, “los problemas se han formulado, pero no se han examinado ni resuelto en su conjunto y en su total complejidad”. Y añade: “Ese afán tiene nuestro presente trabajo” (pág. 21). La monografía consta de ocho epígrafes: A) Problemas surgidos en torno al “gofio”. B) ¿Qué era el “gofio”? Su uso actual. C) Productos empleados hoy por los aborígenes [“aborígenes”, ¿no es un lapsus por “indígenas”?] para la fabricación del “gofio”. El problema del trigo indígena. D) Estudio de los nombres indígenas de alimentos hechos con “gofio” o relacionados con él. E) Indigenismo de la voz “gofio”. E) Sentidos de la palabra “gofio”. G) Algunas relaciones canarias de “gofio”. H) Utensilios relacionados con el “gofio”. I) Relaciones extracanarias

del "gofio". Y un Apéndice con los textos más antiguos relativos al gofio en la alimentación indígena y otras referencias a problemas de alimentación prehispánica en directa conexión con él.

El cuestionario es ambicioso y está bien concebido, al igual que el aporte de materiales. Recoge el costumbrismo indígena actual e incorpora hechos positivos, cuales las denominaciones del uso del gofio, con sendas descripciones, *verbi gratia*, *escaldón*, *beberaje*, *gogas*, *frangollo*, etc. Trata después de los cereales empleados para hacer gofio e inmediatamente entra en el estudio lingüístico propiamente tal.

Gusta D. Juan Alvarez de forjar hipótesis, con las que termina por encariñarse y considerarlas hechos probados donde apoyar nuevas conjeturas. Así, lo que en *Miscelánea guanche*, *Teida* y artículos suyos en *Revista de Historia* eran hipótesis, admisibles como tales, sirven ahora para apoyar nuevas propuestas. En el estudio de las lenguas romances es fácil hallar materiales con que contrastar tal o cual hipótesis o teoría, por la abundancia mayor o menor de referencias y por la proximidad misma de los hechos. Pero en cuanto a la lengua o lenguas prehispánicas de Canarias, el contraste es imposible, porque los materiales con que contamos son unas pocas palabras y alguna que otra frase, sobre cuya transmisión y autenticidad, por lo demás, frecuentemente se ofrecen serias dudas. Personalmente creemos que si las afirmaciones del Dr. Alvarez fueran opuestas a las que ahora formula, su comprobación tendría las mismas posibilidades. En resumen: este nuevo estudio del Dr. Alvarez es, fundamentalmente, un conjunto de teorías e hipótesis lingüísticas que no aparecen probadas de una manera incontestable. Vayan dos ejemplos: Supone el autor—porque no está de ningún modo probado—que la ortografía de la voz *gánigo* pudiera ser *gánigof*, a base de pensar una relación formal con la voz *ahof* 'leche'. Luego, porque antes ha supuesto—nueva hipótesis—que *gofio* significara 'tostado', una ambas cosas y concluye (pág. 45): "el sentido y la etimología de *gánigo* por *gani* + *gof* 'tierra, barro, greda cocida o tostada' o también 'barro, cuenco para tostar o cocer, resultan enormemente claros y tranquilizadores".—Otro ejemplo: En copto existe la voz *kenefi*, que en egipcio vale 'pan' y se deriva del verbo *eknef* 'tostar'. Pues bien, una vez lanzadas las hipótesis de que el sentido primario de *gofio* es 'tostado' y que *gánigo* vale 'cuenco para tostar o cocer', concluye (págs. 50-51): "La semejanza fonética y semántica de estas voces con las canarias, como a simple vista se advierte, es por demás sugestiva". De lo que infiere una relación extracanaria entre estas voces y las nuestras *gofio* y *gánigo*. Semejante concatenación, por semejanzas de simple vista y constriñimiento posterior del significado de las voces canarias, nos parece forzar demasiado aproximaciones y consecuencias e ir más allá de lo que permite la ortodoxia lingüística.

En 1944 apareció un libro de F. Castro Guisasola, titulado *El enigma del vascuence ante las lenguas indoeuropeas*, en cuya página 65 el autor

une el vasco *ekarri* al inglés *to carry*. El indoeuropeísta y lector de prensa de la Universidad de Roma Dr. Alessandro Bausani, que al mismo tiempo es un vascológico eminente, publicó unas notas críticas acerca de este libro (1). Y, al llegar a este punto, escribe Bausani: "Fa sorriderg la giustapposizione basco *ekarri* a ingl. *to carry* (parola quest'ultima recente e presa a prestito)". Ahora bien, si con el vasco y el inglés, lenguas vivas y de las que existe un conocimiento bastante completo, pueden darse estos casos, ¿qué podemos pensar del guanche, del que aun no sabemos con certeza siquiera a que grupo lingüístico pertenece?

Es por demás sospechoso el hecho de que para el Dr. Alvarez casi todo tiene explicación. Acerca de su método y de las conclusiones a que por él se llega, ya se expresó con bastante dureza el Dr. Dominik J. Wölfel (2), cuando replicó al Dr. Alvarez en cuanto a las *varias* versiones que éste dió de una misma supuesta frase guanche—cuyo guanchismo, por lo demás, después resultó falso—. Compartimos el punto de vista del Dr. Wölfel y sólo nos permitimos añadir la frase de Quintiliano: *Inter virtutes grammatici habebitur aliqua nescire*.

Hubiera sido de desear que en la investigación científica y organización de la monografía que nos ocupa hubiera presidido la claridad de juicio que el Dr. Alvarez empleó en la crítica que hizo de las obras del Dr. Carl Graebel (3), donde afirma que este tratadista alemán, para probar su tesis preconcebida del indoeuropeísmo de los canarios prehispanicos, involucra y tuerece, con método nada ortodoxo y carencia de rigor científico, los hechos lingüísticos, pues "sienta como seguras aproximaciones y exégesis de formas guanches con palabras egipcias, iberas, semíticas, ligures, vascas, latinas, irlandesas, etc., etc., entre las cuales no hay más que una coincidencia (a veces bastante desfigurada y poco segura) del sonsonete de las formas" (4).

Destaquemos, al final, que la aportación que el Dr. Alvarez hace, en la primera parte de su estudio, al folklore canario actual es positiva, y que el Apéndice es un repertorio valioso para trabajos de lexicografía histórica regional.

J. RÉGULO PÉREZ

(1) Cf. *El enigma del vascuence ante las lenguas indoeuropeas* (Madrid, 1944), de F. Castro Guisasola, por el Dr. ALESSANDRO BAUSANI, en "Boletín de la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País", III, San Sebastián, 1947, págs. 281-295.

(2) Cf. *Revista de Historia*, IX, 1943, págs. 105-111.

(3) Cf. J. ALVAREZ DELGADO, *Publicaciones lingüísticas de Canarias*, "Tagoro", I, La Laguna de Tenerife, 1944, 221-225.

(4) Cf. J. ALVAREZ DELGADO, *loc. laud.*, pág. 223.

Juan ALVAREZ DELGADO.—“*Purpura Gaetulica*”, en “*Emerita*”, XII, Madrid, 1946, páginas 100-127.

Estamos ante el trabajo más pensado y concienzudo de cuantos ha publicado hasta ahora el Dr. D. Juan Alvarez Delgado. Se trata de una segunda parte del estudio *Las “Islas Afortunadas” en Plinio*, aparecido en *Revista de Historia*, XI, 1945, 26-61. El artículo se propone dilucidar qué se entiende por *purpura gaetulica*, de dónde se extraía y en qué lugar radicaron sus tintorerías y, a la vez—o, acaso, preferentemente—, estudiar los problemas filológicos y lingüísticos surgidos en torno a las voces *Gaetuli* y *Autolales* y especialmente *bucinum* y las formas relacionadas con ésta, es decir, las derivadas del radical *buc-*.

Para ello comienza el autor con un análisis lingüístico de las voces *Gaetuli* y *Autolales*, que dice son dos tratamientos fonéticos distintos de la misma primitiva dición beréber. El razonamiento es agudo y si, al llegar al final, alguien pudiera buenamente no haberse convencido—el argumento es, en su mayor parte, inductivo—, no hemos de regatearle la congruencia y viabilidad de sus pretensiones:

ber. *Gaitala* > { Norte: *Gaita* (*la*) *la* > lat. *Gaetuli* /ár. *Guedala*
 Sur: *Haitalala* > gr. *Αυτολαλες* > lat. *libresco Autolales*

Pasa luego a situar los gétulos y autolales, que localiza en la zona costera del Sáhara, del río Draa al Cabo Blanco, y establece a continuación que las Islas Purpurarias no pueden ser otras que las Canarias orientales, opinión en la que coinciden otros autores, especialmente en los últimos años (1).

Seguidamente entra en la parte central de su razonamiento, al exponer que la púrpura legítima o pelágica—no la falsa o vegetal, como supusieron algunos autores que era la gétulica—se extrae del *murex*, *purpura* y *bucinum*, y que si bien las conchas *murex* y *purpura*, por su escasez o inexistencia apenas cuentan en las Islas, en cambio, el *buccinum* o *bucinum*, nombre vulgar *bucio* (pronunciado *busio*), es extraordinariamente abundante. Y comienza el estudio de la palabra *bucinum*.

Analiza primero Alvarez los sentidos corrientes de *bucinum* y da las acepciones del *Thesaurus*, de Walde y de Meillet-Ernout, que opinan *bucina* palabra más antigua y que el nombre *bucinum* se le impuso al caracol por su semejanza con la *bucina*, con lo que *bucinum* y todos sus

(1) Cf. OSCAR BURCHARD, *Beiträge zur Ökologie und Biologie der Kanarenpflanzen*, Stuttgart, 1929; M. RIKLI, *Lebensbedingungen und Vegetationsverhältnisse der Mittelmeerländer und der atlantischen Inseln*, Jena, 1912; no citados por Alvarez.

derivados serían formaciones latinas. Pero Álvarez se pone hipotéticamente en el lado contrario y supone que el valor *bucinum* "caracol" sea el primitivo y primario. Aduce las razones que tiene para esta hipótesis, entre ellas la de que Aristóteles habla de πορφύρα / lat. *purpura*, χήροξ / lat. *murex*, pero no cita el *bucinum*, de todas las cuales concluye que el *bucinum* debió haberse importado en Roma, como nombre de la púrpura getúlica, al entrar ésta. Se sigue a continuación el estudio de la voz canaria *busio*, y de una de sus acepciones actuales, "oquedad o pequeño agujero, cuenca", de que Álvarez dice carecen el lat. *bucinum* y el port. *buzio*, concluye que tal acepción es el valor primario de la voz, que luego compara con otras que considera "indudablemente guanches", tales como *tabuco*, *chabuco*, *cabuco* (2), por lo que Álvarez opina aceptable la tesis que la forma canaria tiene prioridad con respecto a la latina y que *bucinum* fuera un fonasterismo importado en Roma con la *purpura gactulica*. A partir de aquí, el estudio se dedica a establecer analogías y diferencias del radical *buc-* con formas latinas, griegas y celtas, para rastrear su etimología, terminando por indicar que estas voces no son indoeuropeas, sino préstamos tomados de un mundo o fondo africano prelatino y precéltico. Hasta aquí el Dr. Álvarez Delgado.

En *Revista de Historia*, XIII, 1947, 255, dijimos: "En el estado actual de la investigación, no nos parece aceptable el indigenismo de la forma *bucio*, propuesto por Álvarez Delgado". Esperábamos el trabajo que hoy reseñamos, porque se nos había asegurado que en él la cuestión estaba definitivamente resuelta. Pero, una vez leído, nuestra posición es la misma que entonces. A continuación quedan expuestas las razones en que nos fundamos. Pero, para que nuestra argumentación sea más clara y nuestra visión del problema más comprensible, vamos a poner un ejemplo de lo que nosotros creemos un fenómeno lingüístico semejante. En francés actual existe la voz *flirt* "manège galant". Pues bien, este vocablo no es otra cosa que la voz francesa *fleurotte*, tomada por la lengua inglesa en la época en que la corte británica habló francés, con la pronunciación y ortografía de la época (3). Si ahora alguien pretendiera que el fr. *flirt* se deriva directamente del lat. *florem*, influido en su fonetismo y sentido por el inglés actual *flirt*, tendríamos un caso semejante a la teoría de Álvarez para el can. *busio*, en el que, a lo más, sólo admite (pág. 120) "hayan influido el fonetismo y los sentidos romances del portugués *buzio*".

(2) En "Revista de Dialectología y Tradiciones Populares", III, Madrid, 1947, pág. 218, en un artículo titulado *Notas sobre el español de Canarias*, añade el Dr. Álvarez a este grupo de palabras el apodo palmero *Tanabucio*, que omitió involuntariamente en el trabajo que reseñamos. Pero fué preferible así, pues como explicaremos al ocuparnos de dicho artículo este apodo es voz importada de Venezuela.

(3) Cf. J. VENDRYES, *Le Langage*, París, 1921, pág. 227.

Nosotros no decimos que entre el *busio* canario y el *bucinum* latino no haya parentesco. Por el contrario, lo afirmamos, pero a través de las lenguas romances, concretamente del galaico-portugués, más del port. que del gal., siguiendo un camino semejante al de lat. *retina* > port. *redca*, *lamina* > gal. *lamia*, *geminus* > port. *gomeo*, *duracinus* > *durazio*, *cutina* > *codea*, *serotinus* > *serodio*, etc. El camino inverso—can. > lat. > port.—nos parece muy improbable y, en todo caso, indemostrable. Basamos nuestra argumentación para probar el préstamo portugués en los siguientes hechos: 1º Las acepciones del can. *busio* se dan todas en port., incluso la de “oquedad, cuenca o pequeño agujero” en *buzina*, que Álvarez le niega y dice privativa del can., y no al revés (4). 2º El significado de “oquedad”, además de *busio*, lo comparten el port. *buzina* (5), y *búcio*, en gal. y en port., verosíblemente de una manera traslaticia y por extensión, significa “medida para cereales” (6). 3º El que existan todas las acepciones del can. *busio* en otras lenguas romances hace imposible la prueba semántica de su indigenismo. 4º Las comparaciones y aproximaciones con *chabuco*, *tabuco* y *cabuco*, voces que Álvarez afirma son indubitavelmente guanches, no nos sirven, porque todas estas palabras, en el caso—por lo demás muy problemático—de que sean aproximables, se dan en las lenguas romances (7), hecho que hace su guan-

(4) Cf. CÁNDDIDO DE FIGUEIREDO, *Novo dicionário da língua portuguesa*, 6ª ed., Lisboa [1939?], s. v. *buzina* y *búzio*, que, entre otros significados, pone para la 1ª: “Grande búzio de que se tira um som, semelhante ao da buzina. Buraco, do centro da roda do carro, onde entra o eixo. Aberturas, formadas do ferro no panel de pópa”.

(5) C. DE FIGUEIREDO, *loc. laud.* s. v.

(6) Cf. C. DE FIGUEIREDO, *loc. laud.* s. v.; LEANDRO CARPÉ ALVARELLOS, *Dicionario galego-castelán*, 2ª ed., A Cruña, 1933, s. v.; P. AURELIANO PANDO VILLAR, *Historia del convento de Sto. Domingo de Pontevedra*, Pontevedra, 1942, citado en “Saitabi”, núm. 11, Valencia, 1944, pág. 91: “Un almud, un *búcio* y una anega equivalen a seis ferrados”.

(7) *Chabouco* es voz portuguesa (FIGUEIREDO *loc. laud.* s. v), en la acepción de “grande charco; poça de água estagnada”.—*Tabuco* es voz castellana., (*Dic. Acad.*, 17ª ed.), con el significado de “aposento pequeño o habitación estrecha”.—*Cabuco* es voz portuguesa (FIGUEIREDO, *loc. laud.* s. v.), en el sentido de “fôso; cova comprida, em que se assentam alicerces. O espaço em que gira o rodizio da azenha. Estrubo de pau”. Es, además, voz antigua en Canarias, de importación portuguesa segura, según se desprende del documento publicado por ELÍAS SERRA RÁFOIS, *Taganana*, en *Revista de Historia*, X, 1944, pág. 322, redactado o dictado por un portugués: “los cuales dichos treynta e un mill mrs. me aveys de dar e pagar la mitad estando la rueda del dicho yngenio montada en los exes e asentada en su *cabuco* e la otra mitad despues de ser fecho el dicho yngenio en quinze dias proximos siguientes”, y fechado en 17 de diciembre de 1506. Y sabido es que la industria azucarera nos vino de Madera y seguramente fué introducida por portugueses expertos en su instalación y manipulación.—En La Palma tenemos recogida la voz *caboco* en el

chismo incierto. Dice Alvarez, además, que de las lenguas romances sólo el portugués tiene derivados de *bucinum*; la verdad es que un poco más de paciencia en su busca bibliográfica se los habría proporcionado, con relativa abundancia, en el propio español: Terreros (8) y Rodríguez Marín (9) recogen la voz *bucio* en sus léxicos y Lope de Vega la usó, por lo menos cuatro veces, en la acepción de "caracol" (10).

Sólo, pues, al indigenismo del can. *busio* tenemos reparos que poner, pero éstos, como queda expuesto, lo suficientemente graves para hacernos la teoría de Alvarez lingüísticamente inaceptable. Creemos poder afirmar que tan laborioso estudio no ha añadido nada que haga revisar la creencia de que el can. *busio* es un préstamo del portugués, seguida por todos los que se han ocupado de estas cuestiones, excepto por Alvarez,

sentido de "foso, risco pequeño"; Antonino Pestana la define como "precipicio más pequeño que el llamado *caldero*"; y en Tenerife nos consta su existencia popular en la acepción de "hoyo hondo y redondo".

(8) ESTEBAN DE TERREROS Y PANDO, *Diccionario castellano*, 4 tomos, Madrid, 1786-93, s. v. La pone en pl. *bucios*, y copia la definición que pone en nota Lope de Vega mismo en la edición de su *Jerusalén conquistada*, fol. 320: "Bucios son caracoles grandes, vienen muchos de la India Oriental y de la China".

(9) FRANCISCO RODRÍGUEZ MARÍN, *Dos mil quinientas voces castizas y bien autorizadas que piden lugar en nuestro léxico*, Madrid, 1922, s. v. Y en la pág. 230, s. v. *machuelo*, recoge la forma *abucios*. Además, según Rodríguez Marín, ya figura en PERCYVALLE-MINSHIEU, *A Dictionnaire in Spanish and English*, London, 1599 (Cf. para la bibliografía de estos autores, DÁMASO ALONSO, *Una distinción temprana de "b" y "d" fricativas*, RFE, XVIII, 1931, 15-23).

(10) Los cuatro pasajes de Lope son los que siguen:

La mar un campo y blanco hacia
De arena, y yerba, en cuyo seno estrecho
Mil *bucios* arrojaba, y caracoles.
(*Jerusalén conquistada*, fol. 320.)

Las perlas en nativos caracoles,
Los *bucios* de la mar y mácar fino...
(*La Dragontea*, canto IV, pág. 246.)

No como aquellos griegos en romance
Que, como pescadores,
Del ingenio al papel echando el lance,
Ya sacan una perla, ya una sierpe,
Ya un *bucio* o caracol, monstruos de Euterpe.
(*Amarilis*, Obras no dramáticas, pág. 320.)

Si algún vasallo en el mar
Halla un caracol o *bucio*...
(*Obras*, ed. acad., tomo XI, pág. 315.)

Cf. SANTIAGO MONTOTO, *Contribución al vocabulario de Lope de Vega*, en el "Boletín de la Real Academia Española", XXVI, 1947, pág. 281 y ss., 443 y ss.

La parte histórica de su trabajo, el razonamiento a partir del beréber *Gaitala* y, sobre todo, la propuesta que hace para que la etimología de "gris" sea *bucinum* y no *bombyceus*, como consigna Meyer-Lübke, nos parecen una aportación positiva. En refuerzo de esta opinión de Álvarez, que compartimos, añadamos que el port. *buzio* también significa "pouco transparente" (11), acepción muy cercana a "gris".

Aunque de poca importancia dentro del conjunto, hemos notado algunos lapsus, que vamos a consignar, para el debido enmarcamiento científico del trabajo reseñado. En la pág. 101 dice Álvarez: "como es harto sabido, el narciso tiene flor amarilla"; la verdad es que en igual cantidad las tiene blancas.—"Los autores hablan del rojo al citar la púrpura" (pág. 101); en el diccionario de Commellerán se lee: *brachia purpurea candidiora nive* "hermosos brazos más blancos que la nieve".—El *tazaigo* (pág. 102) no es la *Rubia tinctorum*, sino la *Rubia fruticosa* Ait.—La cita de Vossius (página 112), a más de que no es exacta al texto consignado por Viera, pues se omite la palabra *hodie*, nada prueba; es una glosa de Vossius, hecha en el siglo XVII; además, el *crinabaris* pliniano parece aludir a la sangre del dragón mitológico y no a la del árbol *drago*.—La *ñota* o *algaritopa* y el *guaydín* (¿por qué *y*?), citados en la pág. 115 como plantas tintóreas, no lo son (12), ni Viera las menciona como tales.—La cita (pág. 123) *pastoris bucina cantat*, es de Ovidio, como dice Álvarez, o de Propertio IV, x, 29-30? (13).

J. RÉGULO PÉREZ

Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria:
"Obras hidráulicas. Memoria".—Las Palmas de Gran Canaria, Tip. Alzola, 1947; 102 págs., mapas y gráficos, 4º mayor.

La exquisita poetisa Dulce María Loynaz emitió un atinado juicio—como nacido de su inteligencia sutil—sobre la actitud del isleño frente al agua. Fué en ocasión en que a unos oyentes no nos gustó un cierto poema suyo donde aludía al tema del agua presa en el estanque, y que lo ha insertado en su espléndido libro *Juegos de agua*. "No advierten ustedes

(11) C. DE FIGUEIREDO, *loc. laud.* s. v.

(12) Cf. MAX STEFFEN, *El falso "guato" del Torriani*, *Revista de Historia*, XIII, 1947, 177-197.

(13) Allí se lee:

*Nunc intra muros pastoris bucina lentè
cantat, et in uestris ossibus arua metunt.*

la tragedia del agua encerrada—vino a decirnos Dulce María—porque la preocupación que les invade aquí es la de apresarla, de encerrarla. Por todas partes oigo la palabra “presa”, “galería”, “comunidad de aguas”, “canal”; las gentes se reúnen en sociedad para buscar el agua... ¡Cómo les va a gustar a ustedes ese mi poema!...

Que la aguda observación de la poetisa explique o no nuestra actitud de reacción estética ante el poema concreto no es cuestión que interese ahora; Dulce María advirtió, apenas llegada a nuestra tierra, la inquieta preocupación de un país exclusivamente agrícola y cuya desazón constante gira en torno a un eje que termina en dos polos: el cielo nublado o la incierta esperanza de la “galería”.

La *Memoria* que el Cabildo de Gran Canaria nos envía concreta de una manera científica, ambiciosa, esperanzada, el problema hidráulico de la isla redonda. La ambición y el sueño de Gran Canaria roza los nuestros en gracias al amor que le profesamos, por vecindad y conocimiento, y porque, en el horizonte de nuestra vida tiniefta, las sinuosas líneas de su esquema longitudinal, apenas las nubes corren, ocupan el fondo de nuestro paisaje y, detrás de este perfil nos llega siempre el sol y la mañana.

Por ética y temperamento nos repugna eso que se llama entre la picaresca literaria dar “jabón” a los amigos e inciensar una obra cuando de amigos viene, pero jamás nos avengüenza tributar el elogio cuando lo estimamos merecido, o advertir la objeción si nos parece conveniente; largo tiempo labrando una persona el modesto huerto de su vida le da—con la ayuda de Dios y la libertad que los hombres le permiten—una cierta holgura de movimientos para llamar a las cosas por su nombre.

Y ahora el tesón y la inteligencia de dos personas merecen una destacada mención. La perseverancia y el amor que a su isla profesa Matías Vega Guerra son ejemplares. Ya en el orden de la cultura y al frente del prestigioso Gabinete Literario, Matías Vega ha sido el alma de los premios bianuales de pintura y escultura que la sociedad ha instituido con carácter permanente y que a muy alto puesto la coloca en el orden de la preocupación cultural; el grupo de Bibliófilos canarios, que lleva publicada valiosa obra, a su generosidad también se debe.

Al frente de la Corporación Insular—desde 1945—Matías Vega se ha venido preocupando por los temas vitales de su isla de una manera atenta y consciente; ahora nos advierte, al prologar la extensa *Memoria*, que tenemos a la vista, que la economía de aquella tierra se nivelaría si los cuatro millones de metros cúbicos de agua, que la isla pierde anualmente, se aprovecharan. Este es, el del agua, el básico problema.

La ejecución detallada del proyecto, que podría alguna vez convertir la ilusión en realidad, la ha llevado a cabo el director de Vías y Obras del Excmo. Cabildo Simón Benítez Padilla, una de las personas de mayor relieve de su isla por su clara inteligencia y sólida preparación. Simón Be-

mítez estudia la orografía e hidrografía de Gran Canaria, atiende a su aspecto geológico con su habitual y probada competencia y de ese estudio, en virtud del cual la isla presenta dos mitades diferentes, salen unas conclusiones decisivas para su presente y porvenir. Junto a la mitad del Suroeste grancañario, la mitad del Nordeste, cuya divisoria podría ser la imaginaria línea que va desde el barranco de Agaete al de Tirajama. La primera es la primitiva zona geológica o isla vieja, Tamarán, como la bautizó el geólogo francés Boucart, desafortunadamente a nuestro juicio, pues jamás fué este el nombre aborigen de la isla; la de los bravos acantilados a pico, tierra desértica en gran parte, seca; tierra del contraliso, de lluvia espaciada pero caudalosa. La segunda es la zona geológica de la isla nueva o neo-canaria, la tierra más baja en litorales, de cultivos abundantes, del aliso con lluvias más frecuentes aunque menos caudalosas. Es la zona habitable de la Gran Canaria .

Del estudio demográfico que Benítez Padilla ha hecho, arrancando desde los tiempos de la conquista, se deduce que la isla ha ido aumentando de población con saltos e intervalos determinados por el autor hasta llegar a los tiempos últimos: "El porcentaje de este incremento—escribe—es verdaderamente fantástico, y, atendida la superficie limitada de la isla, resulta aterrador. En un siglo la población aumenta cerca de 14 veces (1.380 por 100) y los 281.875 habitantes de Gran Canaria en 1940, serían cerca de 4 millones en el año de desgracia de 2.040; su población relativa llegaría a 2.525 habitantes por kilómetro cuadrado. Para albergarla desaparecería el campo que la alimenta. La isla entera sería una inmensa ciudad".

Pero las estadísticas tienen sus flujos y reflujos y un limitado campo tiene que alimentar determinadas bocas. Una saturación es, justamente, una saturación y un tope; excesiva tripulación lleva el buque al agua. La riqueza de la isla es exclusivamente agrícola. Simón Benítez hace un histórico recorrido de los cultivos isleños desde la caña de azúcar, que declina—trasplantada a América—a partir del siglo XVII, hasta el plátano. La *papa* y el *millo*, la vid y la cochinilla ocupan importantes páginas en la *Memoria*. El plátano que "acapara los mejores terrenos y absorbe casi todas las aguas, la *papa* y el tomate constituyen los tres capitales cultivos de Gran Canaria. El problema del agua, insuficiente a veces para atender las necesidades de la gran población en determinadas épocas, es acuciante. Un aprovechamiento inteligente de ella incorporaría la media isla estéril, que "carece de manantiales permanentes", a la otra media y ésta se abastecería con regularidad.

A la obtención de una Gran Canaria integral tiende el plan de obras del Excmo. Cabildo Insular con la ejecución de un canal casi de circunvalación, una gran vena acuática que pondría en movimiento las grandes masas aprovechadas en las presas o embalses, de las que es un ejemplo la gran presa de Ayagaures, propiedad del mismo Cabildo, o la de Chira. El

coste de tan ambiciosa obra—nunca excesiva tratándose de aguas—sería de 75 millones de pesetas distribuidos por mitad entre el Estado y el Cabildo. Si en tiempos que Dios quisiera no fuesen muy lejanos esta magna obra fuera una realidad, el porvenir económico de la isla estaría en condiciones de dar el máximo de rendimiento. Y los nombres de Matías Vega y Simón Benítez no serían ajenos a semejante futuro, jamás realizable sin las iniciales dotes de inteligencia, perseverancia e ilusión que ellos y la corporación insular han puesto en tan laudable proyecto. Interesantes mapas y gráficos totalmente originales y muy claros avalan la edición de tan cuidado impreso, con pulcritud ejecutado en los Talleres de Alzola.

María Rosa ALONSO

Luis Diego CUSCOY.—“Cráteres en vigilia”.
Santa Cruz de Tenerife, 1948. Imp. García Cruz,
34 págs. en 8º.

Tenemos en primera fila literaria tres primorosos prosistas en nuestra Isla de Tenerife. Es probable que sea impertinente mi afirmación al enmarcarla en una trilogía. Nadie se estime ofendido, pero si hemos de escribir con objetividad no se podrá estimar excesivo el que afirmemos que entre los escritores que en la actualidad hacen gemir las prensas hay tres que cuidan de la prosa salida de sus manos con atención artística de jarrineros, con labrado detalle de exacta artesanía.

En uno de ellos su vocación de ensayista rebasa las dotes poéticas, de que indudablemente disfruta; cuando maneja las palabras da la sensación de pasar un fino lienzo sobre su adjetivo para colocarlo con sumo cuidado junto al sustantivo y que el verbo se mira y remira por si no re-lumbra su expresiva luz de piedra preciosa. Elegancia, cuidado, finura en la elección, caracterizan la prosa de este escritor.

En el segundo, la ascensional curva azoriniana de las mocedades se ha rebasado en los umbrales de la madurez. El adjetivo es siempre en él—con preferencia—epíteto; el adjetivo brilla más que por su cuidado selectivo—como en el prosista anterior—, por su brillantez estética. El corto párrafo de los primeros tiempos adquiere ahora mayor unidad y espesor en el concepto; se redondea y descansa en su propia expresividad. Semifusas de grávida pasión humanizan la exquisita prosa menos serena, pero de matices más vivos que las del prosista anterior.

En el tercer prosista han entrado los repiques de gloria de la poesía. No sabemos en qué milagroso umbral ha sido posible el cambio y la transformación. El valor lírico de este prosista es su nota señera y distintiva.

La imagen se elabora a cada paso; no es el párrafo largo, pero sí esférico; se personaliza la prosa en diálogo expresivo con el mundo. La enumeración es sostenida y las quiebras poéticas, elegíacas, de esta prosa le impiden labrar las serenas tierras del ensayo, donde alguna vez creemos encontrarnos equivocadamente. El vocablo es el justo, elegido sin morosidad formal.

Desde luego que nuestros escritores son bastantes más. Llenan las actuales páginas de diarios o revistas, o publican libros firmes, estimables, pero estos nombres—nadie se estime desdeñado—están en la cima de la actual prosa isleña y el lector los adivinará ya: el primero se llama José Manuel Guimerá; el segundo a que aludíamos es Andrés de Lorenzo Cáceres. El nombre del tercero—y sin que haya ordenación jerárquica de ridiculeces de número entre ellos—es Luis Diego Cuscoy.

Nos acaba de brindar Luis Diego Cuscoy uno de los cuadernos más gratos y hermosos que hayamos leído en estos últimos tiempos tenerfeños. Es una prosa para ser leída en cada instante y con la seguridad de que cada instante nos deparará en ella un inédito matiz estético; la metáfora hoy gustada, ayer no la captamos; lo que antes nos impresionó, hoy nos deja tranquilos, pero al punto descubrimos que aquel párrafo, como caja de música, emite una delicada resonancia inadvertida o vuelta a regustar.

La cañada, la lava negra, la retama, la violeta del Teide, la margarita, el pájaro del Teide, los cuervos, el escarabajo, la acuarela y el óleo son los temas con los que Luis Diego Cuscoy ha rondado al volcán, a nuestro lírico, simplicísimos y prodigioso Teide, gran ángel tutelar de nuestro paisaje.

¿Cómo arreglárnoslas para dar una idea de una prosa que hay que leer íntegra para gustarla? La cañada es “el sosiego al borde del arrebato”. ¿Y la violeta? ¿Y la retama? La retama celebrará sus albas nupcias con el poeta, que sueña con sus senos de nieve: “Entonces dormiremos uno junto al otro, insensibles al misterioso mensaje de la noche y al cobertor frío del viento. Sobre nosotros, el concierto pitagórico de las esferas hará más dulce el sueño”.

La violeta del Teide “es casi un eco del *Cantar de Cantares*, un versículo que yace en el bisel de una montaña de escorias; una nota morada y sostenida que llega a los oídos junto con el viento; un acorde escapado de una melodía que se pierde en las vagas fronteras del color”. He aquí cómo el poeta se dirige al pájaro del Teide: “Tu vuelo redondo dibujaba el contorno del cráter, y porque sentías un contagio de alondras querías—mientras volabas—coger los primeros granos de oro que caían del cielo”.

D. Francisco Bonnin y Manuel Martín González—la acuarela y el óleo—le hacen pulsar al poeta dos bellos *scherzos* finales en torno al blanco y al aire, que son los plásticos protagonistas de los maestros del paisaje tenerfeño. De una manera original, con la pasión lírica de una ofren-

da entrañable y poética, Luis Diego Cuscoy contribuye a la gloria estética de nuestro Teide para el que, si Dios ayuda, labraría mi pensada Antología, que cada vez se engrosa con una nueva página. Tan bellas como algunas de las que Luis Diego Cuscoy ha escrito no será hallazgo fácil para colocar a los pies del Teide, nuestro gran señor.

María Rosa ALONSO

María FERRER.—“Vendimia de otoño”. [Versos].—Tenerife, 1947. Ediciones Mástil. Imprenta García Cruz.

Sigue la Asesoría de cultura y arte del Frente de Juventudes de nuestro Distrito Universitario apadrinando en modesto mecenazgo económico las ediciones Mástil. El cuaderno de fin de año es de María Ferrer, de la que habíamos leído digna poesía en aquel “Mensaje” inolvidable, que murió con su creador: el malogrado Pedro Pinto de la Rosa.

Con gran elegancia y fino oído construye María Ferrer buenos sonetos; de tierno cuidado femenino el dedicado al *Elogio del manuscrito*; un azoriniano primor de lo vulgar, o de prestancia clásica, el hecho a manera de Góngora, *A una trenza*; puede figurar tranquilo en las buenas páginas de una antología. Los últimos sonetos en dodecasilabos son de segura fonética, pese algún ligero fallo en el que comienza “Este es el siglo de las impaciencias”.

En algunos poetas actuales, su filiación regional apenas si se acusa; ejemplo de ello nos lo ofrece parte de la generación poética de Las Palmas. En Arozarena hemos advertido su adscripción a un paisaje y a una isla; en el propio Lecuona, no obstante el sabor poco anecdótico de su poesía, acaso podríamos señalar su desazón de isleño ante la viajera, la mujer de paso, el huidizo polo femenino que va y viene y que ha sido numen poético en la poesía isleña de todas las generaciones, extremo que alguna vez estudiaremos; en María Ferrer precisamos su insularidad cuando valora qué es para los demás y para ella la isla. Frente a los que la sienten como prisión o dogal, ella afirma el lazo maternal de la tierra, que es refugio y trinchera para el corazón de la poetisa. La mies que en senderos de otoño lleva a cuevas es un botín. Todos los seres no podrán entonar su oración de gracias a la vida como la que entona María Ferrer:

La vida me dió más que me ha quitado.

M. R. A.

Alberto LECUONA DE PRAT.—“Las anchas manos terrestres. [Versos].—Ediciones “Gánigo”. Tenerife, 1947. Talleres de M. Padrón, 103 páginas en 8º.

La edición es breve de tamaño, como suele cuadrar a cierta breve y delicada poesía. Lleva un *ex libris*, con señorial gracia heráldica, que da su sabor de viñeta y fina elegancia decorativa. El papel es de hilo, de esos que usamos para escribir cartas a mano, de las que se escriben de tarde en tarde y cuya fragancia ha matado la espesa máquina de escribir. La justificación de la tirada y el colofón rezuman una rancia retórica de librero pomposo y atildado, pero las comas y los acentos ponen sus notas de grasa descuidada al pulcro paño que ha tejido Alberto Lecuona.

Nuestra memoria empieza a fallar y no recordamos si antes habíamos leído algo del poeta. No queremos consultar el fichero; nos asusta esa legión tremebunda de adjetivos que le tienen preparada a uno por el hecho de cuidarse un poco de los demás. Así es que Alberto Lecuona se nos ofrece en este breve libro como un hombre interesante que hace poesía. Y hombres interesantes que hagan poesía no son flora común de nuestros prados líricos.

La delicadeza del soneto o la décima y la poesía enmarcada en la coyunda métrica adquiere elegante jerarquía clásica en las varoniles manos de Alberto Lecuona. Preferimos la poesía domada que él cultiva a las composiciones de verso blanco o libre que constituyen las cinco últimas partes del exquisito breviario del poeta; tienen, sí, fina gracia composiciones como *Las brujas*—de plástico solanesco sabor—, la escalera gráfica del perro *Fly*—una *boutade* la las que nos acostumbró la vieja tipografía de vanguardia—o las *Figuras*—muy encajado en la nueva poesía—, pero nuestras preferencias van por las cuatro primeras partes del libro.

Bien cierto es que el repertorio sentimental de los mortales es de una sustantiva pobreza que pasma; este hombre moderno que juega su ajedrez poético con planos de jazz o recuerdos de Nijinsky tiene en el fondo de su cardíaco horizonte la misma y exacta pena, la justa melancólica pesadumbre del hombre de ayer, de ese mismo “señor de su retrato antiguo”, aunque el señor la tamizara en su circunstancia romántica y de polvos de rapé y nuestro joven la rumie en su deportivo corazón a través de sus gafas de carey. Ante la misma mujer o esos flecos indefinibles de la melancolía del corazón del poeta hará las mismas espirales con el ensueño... ¡Qué antiguos somos los modernos!

Pero eterno es ya que las gracias de la novedad las levanten los misterios del cómo y no los del qué. Alberto Lecuona posee un plausible esfuerzo por hacer una digna poesía sin resobada tópica y con el cuidado higiénico de haber barrido lagrimones líricos de guardarropía. Si la pun-

tución se hubiera cuidado, los sonetos *Hespérides*, *Mujer o Desnudo* son de una pulcritud en el cincel y en la fonética, intachables. He aquí la gracia plástica del "Desnudo":

La desnudez, jugosa de jardines,
subió a la frente, regresó a la planta,
y en ascensión curvada se adelanta
y dos capullos pintan querubines.

M. R. A.

Rafael AROZARENA.—"A la sombra de los cuervos". [Versos].—Tenerife, 1947. Ediciones Mástil. Imp. García Cruz.

De nuevo nos brinda el poeta Rafael Arozarena Doblado otro cuadernillo poético. La isla de Lanzarote ha dado los temas a su sensibilidad para componer estos versos en los que Arozarena canta a la vieja *Maria la de Femés*, cuyas antiguas gracias eran una antología de la flora indígena: labios, como flores de pascua; ojos, como dos higos tunos; brazos, como troncos de drago; piernas, como palmeras, etc. La tierra de Mal País, al paso del inglés, las brujas del camino de Uga o los recuerdos de Femés a Arrecife inspiran una poesía sencilla y suave, de imágenes no complicadas. En su *Momento místico* el poeta recordará las palabras del aire: "silencio, amor, soledad..." Con todo ello, para la amada, sólo podrá traer un poético ramo de rosas blancas, pero el alma se le quedó enterrada a la sombra de los cuervos en aquella tostada tierra lanzaroteña, que le inspiró la composición de mayor delicadeza y simplicidad lírica: *Nochebuena en el desierto*.

—San José, Virgen María:
al Niño, ¿dónde lo dejan?
Junto a la ventana no,
que se asoman las palmeras.
Por si vienen los camellos,
tampoco junto a la puerta.
Póngalo sobre la luna
que allí nadie lo molesta.
La media luna de hameca
para que el niño se duerma.

Tan menuda y suave, la gracia de este villancico es la palma de la mano poética que acaricia el resto del estimable cuaderno de Rafael Arozarena.

M. R. A.